

Acta No. 06 De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 13 trece de octubre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta:	Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta:	Dip. Dulcelina Sánchez de Lira
Secretario:	Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vocal:	Dip. Manuel Barrera Guillén
Vocal:	Dip. José Ricardo García Melo
Vocal:	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal:	Dip. José Belmárez Herrera
Vocal:	Dip. Lucila Nava Piña
Vocal:	Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo la una treinta horas del día 13 trece de octubre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, Dulcelina Sánchez de Lira, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar

Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión ordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Tercer Punto.- Se dio lectura del acta anterior y se aprobó por unanimidad.

Cuarto Punto.- Lectura de los asuntos turnados a la Junta de Coordinación Política, se acordó lo siguiente:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se aprueba por unanimidad la propuesta de la Coordinación de Asesores y Secretariado Técnico de Comisiones, que establece el programa para el desarrollo de comparecencias de Secretarios y Funcionarios Estatales, para la glosa del 6° Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, ordenando se tomen las provisiones necesarias para dicho evento.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/019/2015.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, no se autoriza, por unanimidad, a la C. María de los Ángeles Díaz de León Díaz de León, adelanto de quincena ya que se debe sujetar a los acuerdos que se tomaron con anterioridad a esta Junta,

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/020/2015.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, no se autoriza, por unanimidad, el apoyo económico solicitado por la Coordinación Jurídica, a que se refiere su oficio de fecha 9 de octubre de 2015.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/021/2015.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se determinó votar en contra el dictamen elaborado por la Comisión de Vigilancia respecto del presupuesto 2016, presentado por la Auditoría Superior del Estado, y se instruye además regresarlo a la Comisión de Vigilancia para su estudio y nueva propuesta.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/022/2015.

Se decretó un receso, para reanudar la reunión a las 17:00 diecisiete horas

Siendo las 17:05 horas, se acordó reanudar la reunión en virtud de existir quórum.

Quinto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por mayoría, se determinó aprobar el nuevo dictamen elaborado por la Comisión de Vigilancia respecto del presupuesto 2016, presentado por la Auditoría Superior del Estado.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/023/2015.

Sexto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se aprobó por unanimidad la propuesta para que los días de sesiones de esta Junta, sean realizadas los días martes a las 12:00 doce horas.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/024/2015.

Séptimo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se aprobó por mayoría requerir mayor información a dicha área respecto del proyecto de publicidad y gastos que presenta la Coordinación de Comunicación Social, incluyendo los gastos que generen por la actualización de la página web.

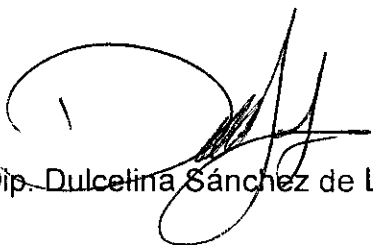
Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/025/2015.

El Secretario de la Junta, manifestó que han sido agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la reunión a las 19:10 diecinueve diez horas, y se citó para el día martes 20 veinte de octubre de 2015 dos mil quince, a las 17:00 diecisiete horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia.



Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez


Presidenta



Dip. Dulcelina Sánchez de Lira
Vicepresidenta



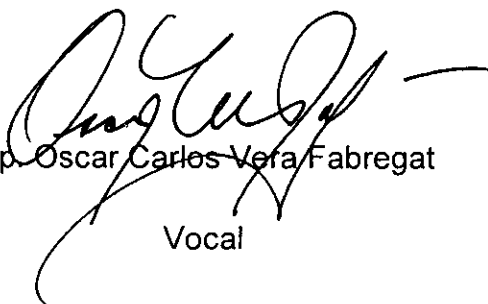
Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Secretario



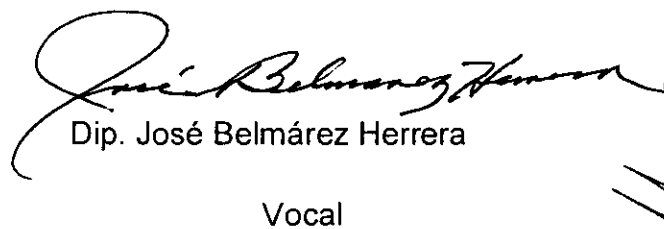
Dip. Manuel Barrera Guillén
Vocal



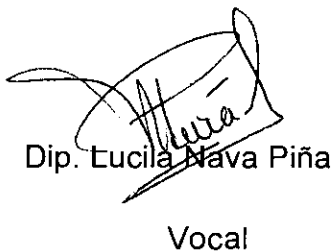
Dip. José Ricardo García Melo
Vocal



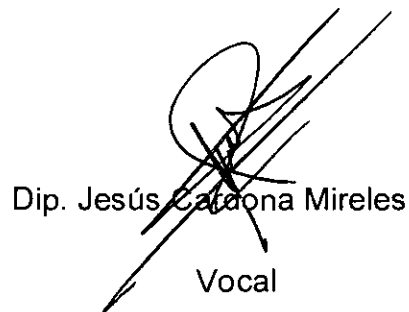
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal



Dip. José Belmárez Herrera
Vocal



Dip. Lucila Nava Piña
Vocal



Dip. Jesús Cárdena Mireles
Vocal



Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 13 de octubre de 2015.